

sitos, en metálico ó efectos públicos, la suma que importe el 5 por 100 del tipo del remate.

Los pliegos de condiciones y tarifas de dichos arbitrios se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1887.—E. Guimerá.

Modelo de proposición

Sr. Alcalde de esta Capital.

Don N. N. vecino de... cuya personalidad justifica con la adjunta cédula que reúne cuantas circunstancias exige la Ley para presentarse en acto público se obliga á tomar á su cargo el arbitrio de los derechos que se cobran en el Matadero público durante el año económico de 1887-88 con sujeción en un todo al pliego de condiciones de su referencia, por la cantidad de.... pesetas.... centimos. (En letra.)—Fecha y firma.

BOLETIN OFICIAL DEL 27

Contiene: Gobierno civil; circulares dando cuenta de que durante la ausencia de los Cónsules general de Bélgica y de Rusia, queda hecho cargo del decanato del cuerpo consular el Cónsul de Francia, de haberse hecho cargo del vice-consulado de Hawaii en Santa Cruz de la Palma D. Bartolomé Matheu; encargando la busca y captura de un preso fugado del penal de Búrgos; dictando disposiciones para evitar la propagación de la epizootia en el ganado de Hermigua.—Ministerio de la Gobernación; reales órdenes resolviendo los expedientes de reclamación contra un fallo de la Comisión provincial de Salamanca; el relativo al nombramiento de un diputado provincial interino por Guadix; el de suspensión del Ayuntamiento de Belvis de Monroy.—Juzgados de Partido. Las Palmas; sacando á subasta una finca; anunciando el fallecimiento abintestado en Cuba de D. Francisco Flores Ramos y Don Manuel Hernández Vera.—Administración municipal. Fingas; certificación del acuerdo solicitando autorización para imponer un recargo extraordinario á ciertos artículos. Oliva; citando, llamando y emplazando á varios mozos. Valsequillo; anuncia la provisión de una plaza de médico titular. Barlovento y Mogán, avisa, para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar, que se vá á formar el apéndice al amillaramiento. Santa Cruz de Tenerife; nota de precios corrientes de artículos de consumo.—Juzgados municipales. Telde; anuncia la vacante de Secretario.—Edictos del Ayudante del Batallón de reserva de Guía, citando, llamando y emplazando á varios desertores.

Crónica

El vapor correo *América* llegó á Cádiz, ayer 27 á la una de la mañana.

Ha regresado á nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Résolue* que salió

antes a hacer ejercicios de instrucción en alta mar.

El lunes será á bordo el baile que oportunamente anunciamos y que promete estar brillante.

Procedente de Hamburgo y Funchal llegó ayer tarde el vapor alemán *Anna Woermann*. Descargó y cargó diversas mercancías; tomó frutos y salió para la costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana fondó, procedente de Cardiff el vapor inglés *Arab*. Tomó carbón mineral agua y viveres y salió para Cape Town, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

De Liverpool y Madera llegó también hoy el vapor inglés *Calabar*. Sale hoy mismo para la costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

ña, que hacía concebir esperanzas de belleza, las ha realizado, y hoy eres encantadora.

—¡Oh! Adriana entre nosotros... ¡tales adulaciones!

—¡Oh! Berta entre nosotros... ¡semejante modestia! No sabes tú apreciarte, no comprendes lo que eres y lo que vales: tan grandes y bellos ojos azules de infinita dulzura, cuando... por casualidad se fijan en un espejo, ¿no le han hecho saber hace mucho tiempo que tienes el cabello rubio más bello del mundo, una nariz de maravilloso perfil, una boca que yo te envidio, yo que de la mía no puedo quejarme, según dicen, y un cuerpo del que mi marido, Mr. de Ennesé, hace elogios? Son todos pretextos... Si, el miserable se atreve á admirarte en detalles y hasta en conjunto, pues sostiene que eres la mujer más bonita de París, y que tu marido hace mal en vivir tanto tiempo lejos de ti.

—¿Crees tal vez que corro peligros? Esperaba ser por el mejor juzgada.

—El te juzga bien; pero dice que este continuo alejamiento, con las seducciones que te rodean...

—¿Que seducciones, mi querida Adriana? Aunque esta confesión me haga des-

Hoy ha llegado el pailebot *Santiago* (a) *Andorriña*, que, como saben nuestros lectores había salido de Río de Oro el día 16 y cuya tardanza comenzaba á inquietar. Conduce, lana y pieles.

A la una y media de esta madrugada ha fallecido en esta Capital, después de terribles sufrimientos, el Sr. D. Eduardo Calzadilla y Quevedo, administrador de contribuciones y rentas de la provincia y jefe de una de las más antiguas y distinguidas casas de esta isla.

Reciban su apreciable familia, y muy especialmente su hijo nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Calzadilla y Sayer, nuestro sentido pésame.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el Edicto del Sr. Alcalde de esta Capital anunciando la subasta de los arbitrios de matadero y otros para el próximo año económico.

Durante la ausencia del Sr. Cónsul general de Bélgica Mr. Juan B. Allart queda hecho cargo del decanato del cuerpo consular acreditado en esta plaza el Sr. Barón Chasseriau, Cónsul de Francia.

También se ha encargado interinamente del consulado de Rusia, por ausencia del propietario Sr. D. Abel de Aguilar.

Mañana domingo, terminan los cultos del *Mes de María* que con tanta ostentación se celebran en la Parroquia de San Francisco.

A las 8 de la mañana habrá plática y comunión general; á las 9 función solemne y á las oraciones los ejercicios de costumbre y sermón de D. Angel Castro y Fariña.

Una triste noticia nos comunicó ayer el telégrafo: el incendio del teatro de la *Opera Cómica* de París, siniestro que ha ocasionado muchas víctimas, calculándose en unos 100 el número de muertos. Este teatro, construido en 1838, se halla situado en la Plaza Boieldieu, inmediata al Boulevard de los Italianos, y tenía lo calidades para 1.500 personas.

Habiéndose declarado una enfermedad contagiosa en algunas reses vacunas y cabrias en el término de Hermigua, el Sr.

Gobernador civil ha adoptado las medidas de precaución necesarias para evitar la propagación del mal.

Según vemos en nuestro estimado colega *El Horizonte*, la comisión administrativa nombrada para la instalación del hospital de Arrecife, ha comenzado á comprar algunos efectos con objeto de preparar las habitaciones destinadas á los enfermos. Próximo ya á terminar el año económico corriente, es preciso que la expresada comisión, á cuyos individuos consideramos animados de los mejores deseos, active sus trabajos antes del cumplimiento de este ejercicio; á fin de invertir en cuanto se pueda la cantidad de 4.500 pesetas consignada por la Diputación provincial en el presupuesto actual. Asunto es este de interés trascendental para el país, porque nada hay tan noble como la beneficencia pública, ni tan merecedor de la preferente atención de todas las clases sociales. Si los Sres. de la

merecer á tus ojos, te juro que nadie me ha hecho la corte.

—¿De veras? parece increíble.

—Es la pura verdad, y no sé á qué debo tal fortuna; tal vez será mi manera de mirar ó mas bien de no mirar á los hombres lo que les inspira este respeto. Además todo el mundo sabe que yo adoro á mi marido... y esto siempre desanima.

—Si no te han hecho la corte con alguna insistencia, al menos en un baile, al dar una vuelta de wals, habrán murmurado á tu oído algún cumplido intencional.

—No... no recuerdo nada... y sin embargo no es que me falte memoria, porque me acuerdo de algo más grave que un cumplido ó una palabra banal.

—Algo más grave, ¿que dices?—exclamó madame de Ennesé acercando su asiento al de su amiga.

—¿Has leído el *Lirio en el valle*?

—Si, mil veces; soy apasionada de Balzac.

—Entonces recordarás aquella escena en que en un baile Enrique de Vandenesse, que se presentaba al mundo por primera vez, se encuentra sentado en una banqueta detrás de la condesa de Mortsauf.

comisión cumplen su deber cual á tan elevado objeto corresponde, serán acreedores á la alabanza general; pero si por acaso, lo que no podemos suponer, se dejaran dominar por la indiferencia ó la apatía, ¿qué cargos no les haría el país, además del cargo gravísimo de su conciencia?

Ha obtenido el *regium exequatur* para desempeñar el Vice-consulado de Hawaii en Santa Cruz de la Palma, el Sr. D. Bartolomé Matheu y Bataller.

Dice *El Horizonte*:

“Por persona fidedigna que llegó á Las Palmas en el vapor trasatlántico del 13 del actual, hemos sabido que el Sr. Obispo de la Diócesis ha conseguido del Gobierno una subvención para la construcción de un templo parroquial en el pueblo de Tías, mejor ó más capaz que la Iglesia actual.

Celebramos la noticia “

La novela que con el título de *Las Cautumbas bajo el Terror*, concluimos de publicar ayer en el folletín del *DIARIO* ha obtenido entre la mayoría de nuestros suscriptores el éxito que esperábamos; así es que, comprendiendo la importancia de esta sección del periódico, hemos elegido, y comenzamos á publicar desde hoy, otra magnífica: *Flor de Crimen*, del fecundo y popular Adolfo Belot, en la seguridad de que complacemos con ello á nuestros abonados, pues es una narración llena de dramáticas situaciones y, en la que el interés no decae ni un sólo momento.

Mañana á la noche tocará en la Alameda la charanga de Cazadores, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, J. Padrón.
- 2.º Habanera de la zarzuela “El hombre es débil”, Barbieri.
- 3.º Polka, J. Crosa.
- 4.º Introducción del acto 2.º y aria de Baritono de “La Favorita”, Donizetti.
- 5.º Primera fantasía de “La Estrella del Norte”, Donard.
- 6.º Jota de la zarzuela “Las nueve de la noche”, Caballero y Casares.
- 7.º “Agláe” valse, Waldteufel.

Los periódicos de Las Palmas publican el siguiente aviso:

“En las onomas de la Inspección de orden público de este distrito se hallan depositados varios equipajes que desembarcó en este puerto el vapor español *Cristobal Colón* el 16 del actual, ignorándose quienes sean sus dueños.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Las Palmas 19 de Mayo de 1887.—El Jefe de orden público, C. Inglot.”

Un tesoro escondido

Existe en las Islas Canarias, particularmente en Lanzarote, una relación tradicional, de que se ha vuelto á hablar en estos días, pues tratándose de riquezas siempre es un ameno entretenimiento hablar de ellas.

Parece, pues, que allá á principios del siglo, cuando aun sacaba España esos inmensos tesoros de las Américas, tesoros que la han asegurado su proverbial

—Le recuerdo muy bien... Conmovido, palpitante á la vista de las blancas espaldas de tan perfecto modelo, no puede contenerse, y en su delirio, en su ceguera, se acerca é imprime en ella un beso... Se detuvo al llegar aquí y miró á su amiga con inquietud.

Es que tal vez has encontrado,—la dijo,—al segundo Enrique de Vandenesse?

—Sí, por desgracia mía.

—¿Cómo? ¿ha habido uno que ha besado tu hombro como sucedió á la condesa de Morisauf?

Exactamente, querida mía, y en pleno baile como á ella.

—¡Ah! ¡Dios mio! ¿Y lo ha visto la gente?

—No, ó al menos así lo creo.

—¿Y qué dijiste?

—Dije: “Caballero!...” con voz indignada, lo mismo que la condesa, y cambié de sitio ¿Qué querías que hiciera? ¿Qué había de decirle? Una señora se encuentra en tales momentos tan confundida, que si en alta voz se queja, ó bien lo haga en voz baja, la escena resulta de mal gusto, y se presta tanto al ridículo... Te advierto que eres la primera persona á quien me atrevo á confiar esta desagradable aventura.

opulencia, y que han sido la causa principal de la terrible apatía que hay en la Nación á cultivar la tierra como en otras partes de Europa, la causa de la decadencia de las artes y manufacturas, la causa, en fin, de disputarse todo el mundo las dulces delicias del presupuesto, para lo cual se batalla y se conspira, mientras que el extranjero se ha llevado la supremacía en todos esos ramos que bastan al engrandecimiento de los pueblos; por aquel tiempo, digo, salió un buque, no sé si de Méjico, con dirección á España, y llevaba gran cantidad de plata y oro, que algunos hacen subir á millones, y que yo por mi parte no lo dudo.

Ya sobre las Canarias este buque, vióse perseguido por un pirata muy velero. Cuando las sombras de la noche se interpusieron, los navíos dejaron de verse, y el perseguido tuvo tiempo para acercarse á una costa y depositar en ella sus tesoros. Colocóse un cañón de fusil sobre la excavación, á fin de marcar el sitio, no lejano de la ribera del mar.

Más, apenas concluyó esta faena la tripulación, el buque se hizo á la mar, esperando escapar del enemigo. Pero el pirata le descubre, se lanza sobre él y le dá caza. Entónces ocurrió á bordo una escena horrorosa. Toda la tripulación fué pasada á cuchillo por la del pirata. Solamente pudo escapar de la matanza un joven marinero que logró refugiarse dentro de un tonel.

El desgraciado buque corrió algunos días á merced de las olas y del viento, hasta que vino sobre él otra embarcación que le divisó, y recogiendo al muchacho le llevó á Inglaterra.

Cuéntase que éste vivió allí hasta su vejez, y que toda la vida no cesaba de hablar de tan triste acontecimiento y sobre todo del *tesoro escondido*, procurando recursos para venir á desenterrarle.

Esta historia ha debido ser la causa de que allá por los años de 1860, pidiesen desde Inglaterra un poco de tierra de uno de los islotes *Salvajes*, con el objeto de que fuese reconocida por el muchacho salvado en el tonel, pues parece que él decía que reconocería á primera vista la clase del paraje en que se enterraron los tesoros, y es muy cierto que el buque *Las Marias* pasó á aquellos islotes en cumplimiento de dicha comisión.

Cuando el buque llegó á las costas de Lanzarote arribaron á los *Salvajes*, á consecuencia de la pérdida del bergantín *Hanon*, se observaron grandes excavaciones en el *Pitón pequeño*, que fueron atribuidos á los ingleses, debido á que habiendo manifestado el muchacho que era una isleta *Salvaje* donde se hizo el depósito, confundióse una de las Canarias con el grupo de aquel nombre.

Y así debió ser, porque los *Salvajes* son inaccesibles, mucho más tratándose de hacer un desembarco de noche. En Canarias tenemos puntos que ofrecen más probabilidades de ser aquel á que se refiere la relación del marinerillo. Lobos, junto casi á Fuerteventura, con 150 metros de altura; la Alegranza, con 287, y sobre todo Montaña-Clara con sus 94, cuyas playas se prestan para un suceso semejante al de esa relación. ¿Qué de extraño tiene que el buque perseguido enfilase el canal que la separa de la Graciosa y rodeando el islote depositare con la oscuridad los tesoros en la playa? Para

—Completa tu confianza: ¿quién es el criminal?

—¡Oh! lleva un nombre bien conocido: Polkine.

—El príncipe Polkine! El ruso... el cosaco... ¡Ah! le conozco bien en esto... Porque tiene una fortuna incalculable, porque posee minas inagotables de todas especies, se cree autorizado á todo... ¡Mas qué! ¿tenemos nosotros la culpa? Se dice que señoras que pertenecen á la mejor sociedad, al gran mundo se han dejado deslumbrar por sus millones... ¡Ah! ¡conque Polkine! Debía haberlo adivinado... Es una barbaridad que no me sorprende en él; es semisalvaje. Mas te advierto que no es hombre que se detiene una vez dado el primer paso en tal camino... ¿No has tenido que sufrir alguna otra insolencia?

—No; ha comprendido, sin duda, en mi mirada y en mi actitud que no las sufriría... Nunca he vuelto á verle, ni siquiera á oír hablar de él.

(Continuará.)

que el marinerillo tomase por un islote la tierra que tenía delante, debió ser éste uno como el de Montaña-Clara, y no mayor, que hasta diese la idea de estar desierta. Además eso de poder reconer si pudiese volverla á ver, la tierra particular de la excavación practicada, hace inferir que los tesoros no se depositaron en la arena de la playa, sino en un paraje de arena volcánica; ó de tierra especial que para él ó no era muy común ó no había visto hasta entónces.

De ser cierta, pues, esa narración, el asunto constituye un verdadero problema, donde los aficionados tienen ancho campo para poner en juego los recursos de su ingenio, y nunca mejor se empleara el tiempo por los que acostumbran ir de temporada á cazar pardelas á esos sitios, que dando un tiento á los terrenos cercanos á las playas, porque podría resultar de sus esfuerzos la gran *lotería de Navidad*.

CARLOS REITTER.

LA COLONIZACIÓN EN RÍO DE ORO

II

Toda empresa de colonización requiere el consorcio de los tres elementos, tierra, capital y trabajo. Se necesitan para establecer una colonia noticias muy circunstanciadas de un país, por lo general, mal conocido, si no es perfectamente ignorado, tanto para reglamentar las condiciones del trabajo, el modo de vida, las horas de ocupación y descanso, las condiciones higiénicas en que ha de colocarse el inmigrante, pues el cambio de clima ha de afectarles desfavorablemente, etc., como para determinar si el terreno es laborable y los cultivos que se deben emprender, debiéndose al descuido en la apreciación de estos detalles que hayan dicho autoridades en la materia, como Hernán Merivale, citado por Maldonado Macanaz, "que ningún primer ensayo de colonización tiene buen éxito; que las colonias modernas, son más las que han perecido que las que han prosperado," pero si con detenimiento se estudia la cuestión veremos, que las dificultades se vencen trocando los hábitos adquiridos en la metrópoli, por otros más conformes con las circunstancias del país que vamos á poblar; que se vencen siguiendo las lecciones de la experiencia, que es muy costosa para los primeros colonos, de los cuales unos sucumben en la empresa y otros la abandonan, y de esto resulta que no son los primeros los que llegan á recoger el fruto, sino aquellos que les siguen, herederos de los trabajos y sacrificios que hicieron los primeros.

La agricultura es siempre la fuente principal de la prosperidad de una colonia, y no puede menos de ser así porque proporciona al hombre los medios de abastecerse de lo necesario para cubrir sus necesidades. Las grandes calamidades, las emigraciones llevadas á cabo por los pueblos, las horrosas carestías, han debido su principal origen á la excesiva densidad de la población ó á la poca importancia que se ha dado á la agricultura; y las miserias públicas y la transformación de las regiones más bellas y ricas en tristes y estériles desiertos, ha reconocido también por causa el abandono en que se le ha tenido.

Comienzan algunas colonias dedicándose al pastoreo en grande escala, y á medida que la colonia progresa, aproximándose á las condiciones de una sociedad civilizada, procuran las empresas coloniales ó el gobierno metropolitano, que los braceros se dediquen al cultivo. Las colonias agrícolas, como los Estados-Unidos, las de Australia, Canadá, etc., en Inglaterra, que han recibido ó reciben la gran corriente de la emigración británica, han constituido, como la gran república de la América del Norte, una poderosa nación ó son las que están en actitud de ser verdaderas naciones; ejemplo hoy de ello las de Australia, el Canadá, etc. Las que no tienen suelo laborable, aquellas que no tienen más importancia que la de su situación geográfica, como las del Estrecho de Malaca, Hong-Kong, Sierra Leona, no pueden pasar de meras factorías, y ninguna de ellas ofrece el porvenir de una nación, en ninguna de ellas puede fundarse la esperanza de crear un imperio que en el porvenir dé grandes riquezas y poderío á la metrópoli.

De las consideraciones que anteceden se desprende que al elegir un punto con el fin de colonizarlo, es natural que tenga ante todo condiciones de habitabilidad, como son clima adecuado al inmigrante,

donde no sea imposible la aclimatación, terreno susceptible de cultivo y agua potable, puesto que se tiene el pensamiento de fundar un pueblo y sin ellas se perseguirá un imposible.

De las condiciones climatológicas de Río de Oro no nos ocuparemos. Baste decir que son tan buenas que en dos años y medio apenas se ha sentido la necesidad de dotar de médico á las fuerzas allí destacadas y que han no sido sus servicios necesarios á excepción de algún caso de enfermedad por accidente. Mas por desconsolador que sea, es menester decir que las demás dificultades que se presentan, para fundar una colonia son insuperables.

En efecto, en Río de Oro no puede soñarse en el alumbramiento de aguas potables, ni en poner el terreno en cultivo.

A este propósito no hace mucho tiempo decíamos: "Un suelo laborable ha de estar formado de la mezcla de diferentes materias terrosas, pulverulentas, y de sustancias animales y vegetales en descomposición, constituyendo la diversa combinación de estas sustancias terrenos más ó menos á propósito para el cultivo, que según los elementos que predominan se designan con las denominaciones de arenosos, areno-arcillosos, calcáreos, etc., siendo los más ricos los que se componen de la mezcla de estos principios; y cada uno tiene su cultivo adecuado, no solo en atención á la naturaleza del suelo, sino también á la región agrícola, condiciones topográficas y otras: así vemos que los productos varían en las distintas regiones de la tierra, siendo fáciles de obtener y poco costosos en un terreno aquellos que son difíciles ó imposibles de conseguir en otros de igual naturaleza, si varían las demás circunstancias que han de concurrir."

Pero en Río de Oro no se puede pensar en ningún cultivo porque la vegetación es imposible en donde no hay absolutamente ninguna condición para producirse. El suelo es arenoso, de arena pura, que son los terrenos casi inútiles para la labor, á no ser que se mejoren con la agregación de arcillas; mareas apropiadas y abonos en gran cantidad, y ni aún esta mejora es posible en Río de Oro porque sobre que sería costosísima, y por tanto, antieconómica, la conducción de tierra de otro país, el suelo no tiene profun-

dididad, pues á los ocho ó quince centímetros se encuentra en todos sitios una capa de roca caliza de algunos metros de profundidad, menos en donde falta la capa superficial de arena y en el primer plano se presenta la de roca caliza. En tales terrenos es imposible el cultivo de plantas de raíz somera, lo mismo que las de raíz profunda, porque las primeras no tienen un suelo sustancioso y de bastante espesor, y las segundas no pueden penetrar y nutrirse en una roca compacta y dura. Además, Río de Oro está en la región de los vientos alisios constantes del N. y NE. que son secos generalmente y llueve rarísima vez en el año. No hemos visto llover ni una vez tan sola desde Marzo á Octubre, y los que han pasado un año entero en la península de Río de Oro, dicen que han visto llover dos ó tres veces y poco de cada vez, lo cual no es extraño y puede suponerse al ver el país, dada la latitud, llanura del terreno y falta de arbolado; y vegetación sin terreno laborable ni humedad, es imposible. De suerte que del suelo no puede sacarse provecho ninguno; buena prueba de ello la pobre y monótona vegetación del país reducida á algún musgo, líquenes y alguna planta de la familia de las compuestas.

"Tampoco hay agua potable en Río de Oro, que estimamos de primera necesidad en el sitio donde se piensa establecer una colonia, puesto que ha de ser el que ocupa un pueblo de mañana, el pueblo que tuvo, en un principio, en la mente la compañía mercantil hispano-africana. Solamente hay dos pozos cuyo origen no se conoce; pero que los pescadores canarios atribuyen á un buque francés que arribó allí con averías: uno está en la península y el otro en la costa de enfrente, á poca distancia de la orilla del mar los dos. Hay también alguna que otra excavación en otros puntos, en los que no se encontró tan deseado elemento de vida. El agua de los pozos es escasísima, no es potable y uno de ellos tiene su principal veneno de filtraciones del mar. No es fácil, ó no es, quizás posible que se encuentre agua en un terreno donde cae poca lluvia y que está rodeado por todas partes de un país célebre por su extrema sequedad, por el vasto desierto de Sáhara, por lo tanto, cuando varien las con-

diciones meteorológicas del globo y llueva mucho en esta latitud, y con la humedad nazcan algunas plantas que al morir dejen su correspondiente abono en la tierra; y cuando con las frecuentes lluvias se ablande la roca caliza que hoy constituye el terreno, al punto que su consistencia permita que penetren las raíces de las plantas, cambiando así las condiciones del terreno; y cuando el NE. fuerte, que hoy sopla con una constancia sin igual, no se llevara á la mar ó á sitios muy lejanos, la tierra vegetal que pudiera formarse; y en fin, cuando cambian las condiciones físicas de nuestro planeta, por el sistema de la evolución tan admitido hoy, entonces puede ser que España y otros países, quedaran convertidos en eriales infecundos, y pasara á ser el desierto de Sáhara una región fértil; y quizás quieren que nos preparemos lentamente para la evolución que se realizará en el periodo de algunos siglos."

Lo decimos poseídos de una gran convicción: los que quieren colonizar á Río de Oro, ó no lo conocen en absoluto, ó no lo proponen de buena fé, sino con dañada intención. La península de Río de Oro no ha sido, no es, no puede ser, no será nunca una colonia. Calcúlese cual sería nuestra extrañeza cuando, después de haber leído que salían de España delegados del gobierno para estudiar un plan de colonización, visitamos el país y nos hicimos cargo de lo descabellado del propósito. ¡Y después de ir á Río de Oro, se ha tenido el atrevimiento de decir delante de escogido auditorio, en un centro de instrucción, para que después lo lleve la prensa á todas partes, se ha osado decir mil heregias, entre otras que el suelo es fértil, la vegetación abundante y las lluvias frecuentes!

Contando con la paciencia de los lectores del DIARIO, en otro número daremos á conocer á Río de Oro como factoría mercantil.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"

Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power. Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in

proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially in this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

Dry dock.

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repair can be made.

Manual médico de hidroterapia.

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle de Miromesnil, en París y del de Anteuil; versión española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12^o con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El *Manual de hidroterapia* está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando es aplicada con discreción.» Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en esta Capital, Librería de D. A. Delgado Yumar calle de San Francisco núm. 2.

(171—34)

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226-55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266-50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267-55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	284-75
» » al por menor	»	307-50

Hardisson Hermanos.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 a 680 Litros.
" medios " 310 a 320 "

Barriles " 170 a 180 "
en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas
Sta. Cruz de Tenerife.-13, S. Francisco 13.

La Esperanza

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1856

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre **Especiales La Esperanza**, contrasena **High Life**, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.^a
(13) Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis, demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

FABRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

Hats manufactory
of all kinds

Fabrique de Chapeaux
en tous genres
45, rue du Castillo, 45

JUAN M.^a BATISTA
45, Castillo, 45

45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.

Gran surtido en sombreros de Lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas. Se confecciona sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda. **AVISO IMPORTANTE.**—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse á Salvador C. Batista apoderado general de la casa arriba indicada.

Unica sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle de Herradores 51, esquina á la de S. Juan.

FABRIK VON HÜTEM
in allen sorten
45, CASTILLO STRASSE, 45
On parle francais

FABRICA DI CAPELLI
di tubti qualità
45, VIA CASTILLO, 45
Si parla Italiano

45, Castillo, 45

(174—49)

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con caca, y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

EL MILAGRO DEL DÍA

HARINA LACTEADA

DE LA MEJOR LECHE SUIZA DE LOS ALPES

de la

COMPANIA FRANCO-SUIZA

PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

Los más sabios doctores recomiendan á las madres de familia alimenten á sus hijos con la maravillosa Harina Lacteada de la Compañia Franco-Suiza y conseguirán criar á sus hijos sanos y robustos. No confundir esta marca con otras, porque son de inferior calidad.

AGENTE EN ESPAÑA

ED MOYANO Y C.^a

Unico depósito en Santa Cruz de Tenerife en el establecimiento de

Don Benigno Ramos

7, CONSTITUCIÓN, 7. (158—45)

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu **Hardisson Frères** sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dan toutes les parties de la France et de l'Etranger nosvins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 4S to 6S per day.

Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE
Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco al socan be purchased at the bar.—English change given.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.
Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.
Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Remate

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168—20)

Parches porosos de Menthol

NEUVA PREPARACION PARA ALIVIO Y CURACION DE DOLORES

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio estérno y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Gintica

Pleurisia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.
Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.
Precio de un parche.—Una peseta. (30)

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

NEUVO PEQUEÑO APARATO COMPLETO

A PRECIO MÓDICO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1889

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876



SIFONES
de grande y pequeña palanca óvoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

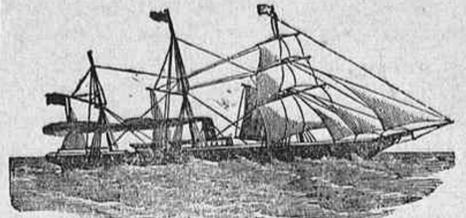
M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6)
PARIS

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á **D. Ezequiel Mandillo.**
Flores, 5. (4)

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

SE COPIA MÚSICA
Darán razón en esta imprenta



COMPANIA

DE NAVEGACION É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

COMPANIA GENERAL

TRASATLÁNTICA FRANCESA

PARA GIBRALTAR Y MARSELLA

Saldrá del 27 al 28 del corriente mes el magnífico vapor

SAINT SIMÓN

capitán Simón. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, **Hardisson hermanos.**

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA «SINGER» PERFECCIONADO

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19, á los precios siguientes: Modelo grande, movidas con el pié duros. . 20

Idem pequeño, idem con la mano id. . 14 (164—7)

Realización

de los siguientes artículos á precios módicos en el almacén calle del Castillo núm. 39.

Lana para colchones, camas de hierro, cristales, vajillas, loza de todas clases, tabacos, vinos generosos embotellados, perfumes, libros en blanco é impresos, sombreros de fieltro, etc., etc. (172—8)

El taller de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

Se alquila.—Una casa de dos pisos de excelentes condiciones, situada en la Laguna, calle de los Alamos núm. 55.—Darán razón en esta Capital, Luz núm. 83. (174—4)

Se alquila, la espaciosa casa calle del Castillo núm. 43. Darán razón, Calzada de Santo Domingo núm. 5. (162—3)

Se alquila, la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162—3)

Casa en venta.—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (167—4)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.